COMERCIALIZADORA SOLUCIONES MEDICAS Y ESTETICAS RL CIA. LTDA.

INFORME DE GERENTE AÑO 2018

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en el estatuto social de la Compañía Comercializadora soluciones medicas y estéticas RL Cía. Ltda., y de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo en conocimiento de los señores accionistas, el informe de mi gestión cumplida durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL. - Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios fueron cumplidas a cabalidad.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS (ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL).- Es necesario informar que la compañía fue constituida el 20 de Noviembre del 2017 según registro de la Superintendencia de Compañías y del Registro Único de Contribuyentes. Sin embargo las actividades administrativas, comerciales y financieras se empezaron a realizar a partir del día 15 de Enero del 2018. En el ámbito administrativo, laboral y legal no hay hechos que se destaquen pues la administración ha sido normal en el período que nos ocupa.

SITUACIÓN FINANCIERA. - La situación financiera al cierre del periodo fiscal 2018 corresponde al producto de todas las transacciones que se han ejecutado a lo largo del año, cuyos movimientos se encuentran respaldados por los documentos generados desde la Compañía Comercializadora soluciones medicas y estéticas RL Cía. Ltda., y procesados contablemente bajo la responsabilidad de la empresa de Outsourcing de servicios contables Progress Services, misma que es responsable del manejo, razonabilidad financiera y contable de los estados Financieros generados en el periodo antes mencionado.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan razonabilidad con los registrados en los libros contables que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ANALISIS DE ESTADO DE RESULTADOS. - En lo que respecta a los resultados, de la Compañía se debe informar que una vez realizado la emisión de los estados financieros el resultado es una perdida en el ejercicio actual, la misma que se genera debido que al ser el primer año de operaciones los costos y gastos fueron mayores con respecto a los ingresos generados por la compañía.

A pesar del resultado generado es necesario enfatizar que la Compañía ha realizado una inversión considerable en cuanto a los activos los cuales son generadores de ingresos futuros de la compañía, estos activos han sido pagados en un 90% al cierre del ejercicio, además se ha adecuado el sitio de atención a los clientes y se ha adquirido muebles y suministros.

Con estos antecedentes se procedió a generar las respectivas declaraciones de impuestos detallando la pérdida anual.

TRAMITES. - Cabe anotar que los trámites y pagos obligatorios que debe hacer la compañía se encuentran todos al día, como son aportes, declaraciones de impuestos y luego de la aprobación se subirá los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

Como respaldo de estos movimientos se encuentra en archivo toda la documentación que corresponde a las transacciones realizadas las mismas que se encuentran a disposición de cada uno de los socios de la empresa.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS. - Las actividades administrativas se han realizado en forma normal, se debe destacar y recalcar que los servicios de la señora Presidenta Roció Paredes Fajardo y Gerente señor Luis Roman Vizuete mantienen un honorario mensual, valores que no se han visto reflejados en los pagos ordinarios ya que se ha dado énfasis y prioridad a gastos de proveedores y actividades de la empresa, los honorarios antes mencionados con la asesoría del contador de la empresa se procedió a realizar una provisión para ser regularizada y cerrada durante el ejercicio del año 2019.

RECOMENDACIONES. – Bajo la perspectiva antes mencionada de las actividades económicas, comerciales y financieras de la empresa, se debe tomar en cuenta las siguientes observaciones y recomendaciones para dar continuidad y crecimiento empresarial:

- ✓ Dar cumplimento a las normas Contables y Tributarias vigentes en la Ley Ecuatoriana.
- ✓ Enfatizar la eficiencia y manejo de información contable en la empresa.
- ✓ Revisión de objetivos anuales.
- ✓ Implementación de nuevas estructuras comerciales y promocionales para los productos y servicios que ofrece la compañía.
- ✓ Realización de reuniones periódicas con los socios y administradores de la organización.

Con estas recomendaciones se espera contribuir al crecimiento sostenible y adecuado de la organización.

Atentamente,

Ing. Luis Román

GERE TE GENERAL